



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001233-02

Aprobación por la Comisión de Movilidad y Transformación Digital de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a recuperar los servicios de viajeros en la estación de ferrocarril de Ciudad Rodrigo; a recuperar los servicios ferroviarios comerciales entre Madrid y Lisboa a través de Salamanca y Ciudad Rodrigo; y a recuperar los servicios ferroviarios comerciales entre Irún y Lisboa a través de Salamanca y Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 377, de 30 de enero de 2025.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

La Comisión de Movilidad y Transformación Digital de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001233, presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a instar al Gobierno de España a recuperar los servicios de viajeros en la estación de ferrocarril de Ciudad Rodrigo; a recuperar los servicios ferroviarios comerciales entre Madrid y Lisboa a través de Salamanca y Ciudad Rodrigo; y a recuperar los servicios ferroviarios comerciales entre Irún y Lisboa a través de Salamanca y Ciudad Rodrigo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 377, de 30 de enero de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"1.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno de España a recuperar los servicios de viajeros en la estación de ferrocarril de Ciudad Rodrigo.

2.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno de España a recuperar los servicios ferroviarios comerciales entre Madrid y Lisboa a través de Salamanca y Ciudad Rodrigo.

3.- Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a instar al Gobierno de España a recuperar los servicios ferroviarios comerciales entre Irún y Lisboa a través de Salamanca y Ciudad Rodrigo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández